

Infraestructura y sustentabilidad social ante la multiculturalidad en la frontera norte de México

Infrastructure and social sustainability in the face of multiculturalism along the northern border of Mexico

Recibido: mayo 2020
Aceptado: febrero 2021

Berenice Vizcarra¹
Alejandro José Peimbert Duarte²

Resumen

La suma de dos problemáticas que inciden en la disponibilidad de vivienda y cobertura de equipamiento e infraestructura, demanda estrategias enmarcadas en la planeación urbana sostenible. Este es el caso de Mexicali, urbe fronteriza con los EUA que, por un lado, afronta las repercusiones de las actuales crisis migratorias y, por el otro, denota un desequilibrio en su densidad poblacional, con énfasis en el desdoblamiento de Pueblo Nuevo, un barrio fundacional de esta capital mexicana. El objetivo de este estudio es establecer lineamientos, con base en la Nueva Agenda Urbana, Hábitat III, que aborden el fenómeno desde su naturaleza local, pero con una perspectiva global, ajustables para su aplicación en otros contextos con problemáticas migratorias similares. Para ello se analizaron aspectos tanto socioculturales como del medioambiente urbano, inscritos en el sector fundacional de Mexicali, en busca de la intervención de este entorno con valor patrimonial, bajo el sustento de que: tanto los espacios habitacionales, como el equipamiento e infraestructura fronteriza, adecuados al entorno multicultural y basados en un desarrollo social sostenible, contribuyen en mejorar las condiciones de vida de los migrantes deportados o en tránsito por un desplazamiento forzado, como la de los residentes originarios.

Palabras Claves:

multiculturalidad; frontera; planeación urbano sostenible

Abstract

The sum of two problems that affect the availability of housing and coverage of equipment and infrastructure, demands strategies framed in sustainable urban planning. This is the case of Mexicali, a border city with the United States that, on the one hand, faces the repercussions of the current migratory crises and, on the other, denotes an imbalance in its population density, with emphasis on the depopulation of Pueblo Nuevo, a founding neighborhood of this Mexican capital. The objective of this study is to establish guidelines, based on the New Urban Agenda, Habitat III, that address the phenomenon from its local nature, but with a global perspective, adjustable for its application in other contexts with similar migratory problems. For this, both cultural and urban environment aspects, registered in the foundational sector of Mexicali, were analyzed, seeking the intervention of this environment with heritage value, under the assumption that: both the residential spaces, and the border equipment and infrastructure, adapted to the multicultural environment and based on sustainable social development, they contribute to improving the living conditions of migrants deported or in transit through forced displacement, such as that of native residents.

Keywords:

multiculturalism; border; sustainable urban planning

¹ Nacionalidad: mexicana; adscripción: Universidad Autónoma de Baja California; Doctora en Planeación y Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma de Baja California; correo: arq.bernicevizcarra@gmail.com

² Nacionalidad: mexicana; adscripción: Universidad Autónoma de Baja California; Doctor en Estudios Socioculturales y Arquitecto por la Universidad Autónoma de Baja California; correo: alejandro.peimbert@uabc.edu.mx

INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO URBANO Y SOCIAL DE MEXICALI, MÉXICO

Al ser la entidad federativa septentrional de México y estar próximo a metrópolis como Tucson en Arizona, Las Vegas en Nevada, así como Los Ángeles y San Francisco en California, el territorio de Baja California es un espacio de tránsito humano, material, cultural y monetario continuo. El vínculo que comparte éste con los Estados Unidos de América (EUA), no solo se debe a la contigüidad de su localización geográfica, sino que corresponde principalmente a una conformación histórica conjunta, basada en intercambios sociales, económicos y de tradiciones que se han producido a lo largo del siglo XX y XXI.

De manera que, las ciudades fundacionales de Baja California –Ensenada, Tijuana, y Mexicali– cuentan con una composición multicultural en cuyos orígenes, a principios del siglo XX, cohabitaban mexicanos, estadounidenses, chinos, hindús e incluso una notable comunidad rusa –resultado de la comunicación marítima con el Pacífico–, además de los grupos indígenas nativos.

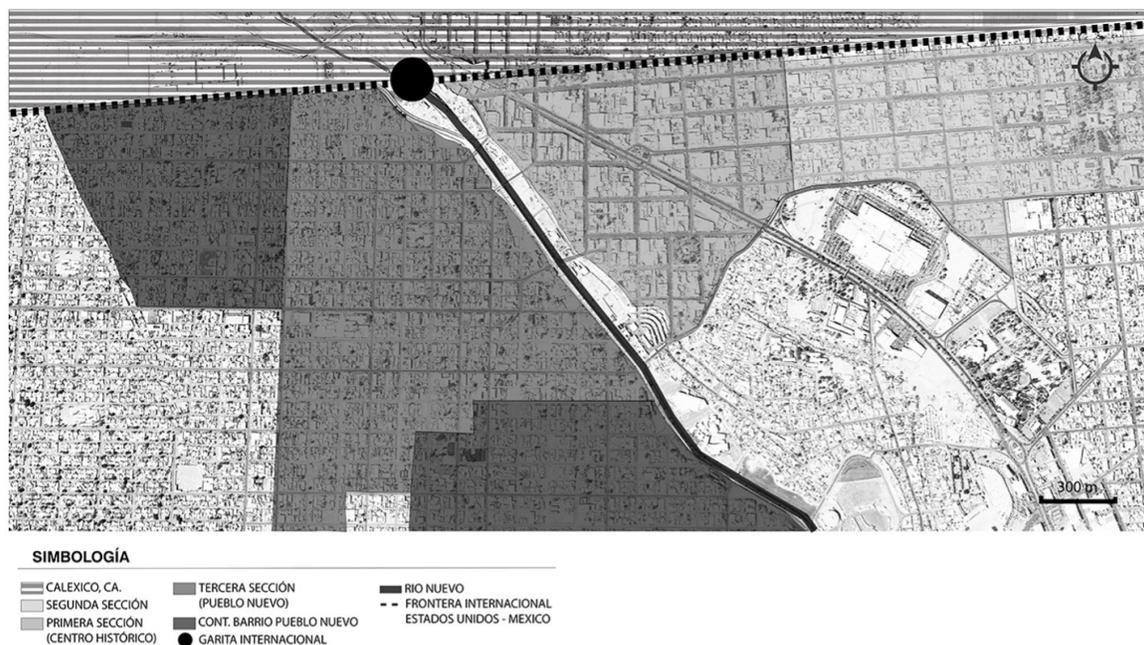
En la actualidad, los vínculos socioeconómicos los proporcionan los transmigrantes o *commuters*, “personas que viven en la franja fronteriza entre

México y Estados Unidos y que diariamente se desplazan a uno u otro país por motivos laborales” (Corona, Cruz y García, 2008: 50). En el año 2000, Baja California registró el mayor porcentaje nacional de población transmigrante con 4.8%, de los cuales el 54.8% residió en Tijuana y el 36.3% en Mexicali (Corona, Cruz y García, 2008).

Asociado a lo anterior, en el año 2010 el 94% de las migraciones procedentes de Baja California tuvieron como destino EUA, cuando la media nacional es de 89% (INEGI, 2010). Mientras que, en el año 2015, del total de habitantes registrados en Mexicali –ciudad capital de este estado– el 32.7% correspondió a población nacida en otra entidad o país (INEGI, 2016). Por su parte, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica del año 2018 señaló que el 40% de las personas nacidas en otro país se concentran en las entidades fronterizas (INEGI, 2018); finalmente, el Censo de Población y Vivienda más reciente muestra que la población total inmigrante en Baja California es de 1'463,949 personas, lo que corresponde al 38.84% de la población total en el estado (INEGI, 2020).

Particularmente, las tres secciones que conforman el sector fundacional de la ciudad de Mexicali (ver Figura 1) han sido definidas por diversas dinámicas internacionales, entre las que destacan, dentro de la Primera Sección,

Figura 1. Sector fundacional de Mexicali



Fuente: Elaborado por el autor, a partir de Google Earth, 2020

el trazo urbano diseñado por el ingeniero norteamericano Charles Rockwood –y no por urbanistas mexicanos–, así como la disposición de bares, restaurantes, hoteles, cines y comercios afines, como consecuencia de la Ley Seca; en la Segunda Sección, el asentamiento de empresas norteamericanas, previo a la expropiación agraria, además de ubicarse la cabecera del gobierno municipal y estatal hasta la década de 1980, y más actualmente, la creación de un corredor urbano destinado al turismo médico; mientras que en la Tercera Sección se fundó un barrio obrero para ser habitado por la mano de obra de las compañías y comercios ubicados en las dos secciones previas, así como trabajadores agrarios del Valle Imperial y otras zonas de California.

Si bien la Primera y Segunda Sección del sector fundacional de Mexicali cuentan con una fuerte carga histórica y patrimonial, esencia que se tiene contemplado rescatar y mantener dentro de las estrategias de planeación urbana sostenible aquí propuestas, la Tercera Sección se distingue por el sentido de identidad generado por su propia condición de espacio habitacional y reflejado en el cambio de nombre pues, mientras los dos primeros conservan su nomenclatura, a este polígono ubicado al poniente del sector histórico de Mexicali se le otorgó el nombre de Pueblo Nuevo, aludiendo que se trataba de un conjunto nuevo –con todo lo que esto involucra– con respecto al resto del asentamiento fundacional.

La constitución del barrio de Pueblo Nuevo tuvo en principio dos finalidades fundamentales: uno, regularizar los asentamientos informales que hasta entonces predominaban en la zona, por tanto, un procedimiento de política local; dos, dar cabida a la creciente población migrante que arribaba de otras regiones del país en busca de oportunidades de trabajo, es decir, un efecto económico y de política nacional e internacional (Güicho, 1999).

Es así como el barrio de Pueblo Nuevo ha sido desde su origen un receptáculo de foráneos, en virtud de brindarles habitabilidad. Si bien con el paso del tiempo esta cualidad ha estigmatizado al barrio como una zona peligrosa, destinada a personas con bajos recursos e, incluso, lejana –a pesar de encontrarse a 1 km de la garita internacional, puerta de acceso desde EUA, la percepción de lejanía denota una intención de segregación social–, lo cierto es que este polígono cuenta con más y mejores

servicios públicos que la mayoría de las colonias residenciales en la periferia.

Calles pavimentadas, señalamientos viales, banquetas definidas, luz pública, alcantarillado y drenaje, servicio de recolección de basura, parques y centros deportivos, centros de salud, escuelas públicas y privadas, predios amplios y en desuso, se encuentran en riesgo de ser subutilizados por el paulatino despoamiento del barrio, al mismo tiempo que resultan un punto de ventaja para la implementación de una estrategia de planeación urbana sostenible que apoye el desarrollo de infraestructura para la multiculturalidad en la frontera norte de México.

PLANTEAMIENTO DE DOS

PROBLEMÁTICAS:

LA CRISIS MIGRATORIA EN LA CIUDAD Y EL DESPOBLAMIENTO DEL BARRIO DE PUEBLO NUEVO

Las relaciones binacionales son siempre complejas y llenas de aristas, con vistas a establecer beneficios políticos y económicos, pero pocas veces conscientes de las repercusiones sociales. Como ciudad fronteriza, Mexicali no se ve exenta de esto. He aquí el planteamiento de la primera problemática (ver Figura 2 p. 50).

Por un lado, a decir del departamento de aduanas y protección fronteriza de EUA, el cruce internacional entre Mexicali y su hermano poblado de Calexico, con sus dos puntos de acceso urbano, es catalogado como el tercer puerto terrestre más activo de California (U.S. Customs and Border Protection, 2015), así como el principal punto de entrada en California para los trabajadores agrícolas de temporada (U.S. Customs and Border Protection, 2019).

Al mismo tiempo, el municipio de Mexicali cuenta con una tercera garita, considerada como uno de los destinos más seguros de toda la frontera, por lo que cada invierno arriba un gran número de adultos mayores, con fines vacacionales, provenientes de Canadá y EUA, llamados coloquialmente como “pájaros de la nieve”. Este puerto se ubica en la frontera con Arizona, en la delegación Vicente Guerrero, también conocida como Los Algodones o *Molar City*, esto último por su importante turismo médico con especialidad en la odontología, convirtiéndolo en un punto de alta concentración económica en la región (Adams, Snyder, Crooks y Berry, 2018).

Figura 2. Primera problemática, la crisis migratoria en Mexicali



Fuente: Los autores, 2020

Por el otro lado, diversas fuentes anotan que las primeras décadas del siglo XXI fue un periodo con una recepción significativa de deportados hacia Mexicali derivado de las cambiantes circunstancias internacionales. Por ejemplo, durante el último año del periodo presidencial de Barack Obama, se registró que, en promedio, cada día un autobús de la *U.S. Border Patrol* dejó entre 60 y 100 migrantes indocumentados en la garita poniente, situada en el sector fundacional de Mexicali (Ruvalcaba, 2016); mientras que, al año fiscal siguiente, el *U.S. Immigration and Customs Enforcement* reportó un descenso del 13% en deportaciones, debido a las nuevas políticas sobre detención del inmigrante implementadas por Donald Trump (Redacción AN, 2017). Del mismo modo, se ha anunciado la deportación de cientos de inmigrantes tan solo en las primeras semanas de gobierno de Joe Biden (Vilchis, 2021).

Si bien las condiciones e índices de deportación se encuentran en constante variación, lo cierto es que el fenómeno permanece e incide directamente en las capacidades de recepción de ciudades medias fronterizas como Mexicali que, además de las mencionadas deportaciones provenientes de EUA, es destino de otros movimientos migratorios en el mundo. Caso de ello se suscitó a partir de marzo de 2016, cuando se dio una significativa llegada de migrantes haitianos y

afrodescendientes a la frontera noroeste de México (Haro, 2016), agravando la crisis migratoria de ese año. Cabe especificar que la movilización antes mencionada se remonta a aquel terremoto que sacudió Haití en enero de 2010. En ese entonces varios países de Latinoamérica brindaron refugio a miles de desplazados, en especial Brasil; sin embargo, ante la crisis económica que desde 2014 empezó a sufrir este país, tanto haitianos como africanos quedaron desempleados. Muchos de ellos partieron hacia EUA, siendo Mexicali un punto de cruce.

De manera más constante, es necesario mencionar los arribos del llamado “Triángulo del Norte”, referencia de los países centroamericanos de Guatemala, Honduras y El Salvador. La Agencia de la ONU para Refugiados señala que, hasta el 2018, en el mundo se contabilizaron 353,210 refugiados y solicitantes de asilo salientes de esta zona; el motivo, la creciente violencia e inseguridad por parte de organismos criminales –coludidos con la policía– que hacen imposible vivir ahí y necesario movilizarse a cualquier otro lugar del mundo que, por proximidad, destacan como opción México y EUA (ACNUR, 2020).

Todo lo anterior ha motivado el surgimiento de iniciativas derivadas de asociaciones civiles para ofrecer atención a los migrantes, refugiados y deportados, a través de centros para su albergue y alimentación de forma temporal, así como brindar asesoría legal o apoyo psicológico. Aunque también han surgido espacios que no han acertado en ofrecer la atención debida, lo que encausa erróneamente el tipo de sostén que demanda un fenómeno de esta naturaleza y deja en el descuido a las personas en tránsito, considerando que son sujetos vulnerables, desplazados, muchas veces violentados y con un horizonte incierto. Además, ocasionalmente son estigmatizados y altamente discriminados.

Como se ha mencionado, la gran mayoría de esta población migrante al sector fundacional de Mexicali, principalmente a la Primera Sección, donde predomina el uso de suelo correspondiente a comercios y servicios, así como mixtos (IMIP, 2007); entre tanto, la Tercera Sección, con una inherente disponibilidad de suelo habitacional, atraviesa actualmente por un proceso de despoblamiento, consecuente de una serie de cambios económicos y urbanos en Mexicali (Vizcarra, 2019). Aquí el planteamiento de la segunda problemática (ver Figura 3).

Mientras que, en sus orígenes, el barrio de

Pueblo Nuevo constituía prácticamente la mitad del territorio urbano y contaba con, al menos, el 37% de la población local (Vizcarra, 2019); hoy en día, a 100 años de su establecimiento, este barrio corresponde aproximadamente al 2% de la extensión territorial de Mexicali; sin embargo, su densidad poblacional se aproxima a los 40 habitantes por hectárea, en contraste con los hasta 70 habitantes por hectárea que alcanzan los fraccionamientos habitacionales de la periferia (INEGI, 2010).

Para 1980, se registró un total de 52,514 habitantes en 15 de las áreas geoestadísticas básicas (AGEB)³ que integran el barrio de Pueblo Nuevo. Hacia 1994, este número pasó a 21,828 habitantes; es decir, se redujo un 58.44% (Álvarez, Avilés, Estrella, Ortega y Ranfla, 1994). Otras fuentes, que toman como área de estudio a 12 de las AGEB del barrio, registran que la población absoluta disminuyó de 20,914 habitantes en el año 2000 a 13,691 en 2010 (INEGI, 2000 y 2010), el equivalente a una reducción del 34.53% en la población de esta zona, lo que confirma que, con el paso de los años, este fenómeno urbano-social ha persistido y se ha agravado. Estos datos sobresalen aún más al contrastarlos con la creciente población dentro de la mancha urbana de Mexicali que, en el año 2000 alcanzó los 579,797 habitantes; en tanto que, en 2010 contó con 749,320 habitantes en la ciudad (INEGI, 2010).

Este decaimiento de los índices poblacionales deviene en repercusiones para diversos rubros. En cuanto a lo urbano, en Pueblo Nuevo destaca el aumento de predios baldíos e inmuebles desocupados, la depreciación del suelo y la subutilización de infraestructura pública. En un sentido social, también se ven involucrados el envejecimiento demográfico, la vulnerabilidad en robos a casa-habitación, la percepción de inseguridad y, con todo ello, la estigmatización (Vizcarra, 2019).

De manera que, el desdoblamiento del barrio de Pueblo Nuevo, aunado a la crisis migratoria latente en la Primera Sección, configuran un tándem para el sector fundacional de Mexicali, donde el óbice de uno podría convertirse en el área de oportunidad del otro, mediante el empleo de una estrategia de desarrollo urbano y social sostenible.

Figura 3. Segunda problemática, el desdoblamiento de Pueblo Nuevo



Fuente: Los autores, 2017

MARCO DE INTERPRETACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICO: SUSTENTABILIDAD SOCIAL ANTE LA MULTICULTURALIDAD

El desarrollo sostenible se concibe como un proceso que aspira a encontrar el equilibrio entre los elementos naturales, económicos y sociales del presente y para el futuro. En el ámbito urbano, el desarrollo sostenible involucra el balance entre dichos elementos en relación con el medio construido, lo que adquiere gran relevancia puesto que es en este contexto donde se evidencia la falta de infraestructura y servicios, la mala distribución de las riquezas, los roces étnicos y la complejidad de la movilidad urbana (Güereca, 2018).

Al buscar definir el término “sustentabilidad social”, De Fine Licht y Folland (2019) argumentan que, si bien existe aún una discusión sobre los objetivos y escalas de aplicación de este término, todas las acepciones de este concepto se encuentran ligadas a la idea de bienestar, satisfacción y calidad de vida.

Para fines de este artículo se abordará únicamente la dimensión social de la sustentabilidad, toda vez que la estrategia que se plantea en seguida apunta al bienestar compartido de los sujetos colectivos que cohabitan este sector de la ciudad.

Por otra parte, para fines prácticos se tomará la definición anglosajona del término multiculturalidad, puesto que guarda relación con los movimientos por los derechos civiles, particularmente aquel referenciado en EUA durante los años sesenta.

³ El AGEB es una unidad de medida urbana en México, establecida por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Mientras que “el multiculturalismo se relaciona con demandas jurídicas en favor de grupos minoritarios por igualdad en el trabajo y la educación” (Szurmuk y Mckee, 2010: 183), este artículo pretende extender dichas demandas hacia el acceso a espacios habitacionales, equipamiento e infraestructura adecuada, como supuesto de que ello contribuirá en la mejora de las condiciones de vida de los migrantes deportados o en tránsito por un desplazamiento forzado, así como la de los residentes originarios de la franja fronteriza de México.

Al respecto, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Sostenible, cita en su décimo párrafo que “la cultura y la diversidad cultural son fuente de enriquecimiento para la humanidad y realizan un aporte importante al desarrollo sostenible de las ciudades” (ONU, 2017: 4). Mientras que, dentro de los compromisos de transformación en pro del desarrollo urbano sostenible, resultantes de este encuentro, se agrega en el párrafo 40 la responsabilidad de promover “el pluralismo y la coexistencia pacífica en sociedades cada vez más heterogéneas y multiculturales” (ONU, 2017: 16), aceptando la diversidad y el diálogo intercultural en las ciudades.

Sobre el equipamiento multicultural, el documento Hábitat III se compromete en su párrafo 34 “a promover el acceso equitativo y asequible a la infraestructura física y social básicas sostenible para todos” (ONU, 2017: 15) –incluyendo la vivienda–, además de que dichos servicios ofrecidos tengan en cuenta los derechos y necesidades de migrantes, así como otras personas en situación de vulnerabilidad. Así, la relación entre equipamiento, sustentabilidad social y multiculturalismo es estrecha. Se profundizará al respecto mediante una breve descripción de la realidad urbana y cultural mexicalense.

Hasta septiembre del 2020, en la ciudad de Mexicali se contabilizaron 11 albergues (Díaz, 2020) que, dentro de sus posibilidades, ofrecen hospedaje temporal, comida, aseo, ropa y calzado, así como canalización a otros centros de atención integral que proporcionan apoyo psicológico, médico o jurídico. Por lo anterior es posible asegurar que espacios como estos brindan seguridad, certidumbre y nuevas oportunidades a personas que, en muchos de los casos, han sufrido violencia, maltrato y discriminación.

Si bien pareciera que casi una docena de albergues sería suficiente para una población

urbana menor a un millón de personas, la complejidad social, cultural y urbana del caso hacen resaltar diversas complicaciones no atendidas. Primero, los albergues no cuentan con una regulación formalizada que asegure la calidad y continuidad de sus servicios; por el contrario, cada uno de ellos depende de distintos recursos que hacen inconsistente su fiabilidad. Así, los albergues de asociaciones independientes llegan a tener instalaciones y condiciones de habitabilidad deplorables en contraste con centros de atención gubernamentales que, a su vez, cuentan con una capacidad limitada. En tanto, los albergues auspiciados por la Diócesis de Mexicali destacan por mantener una atención constante y guardar una estrecha relación con la sociedad.

Segundo, aunque la morfología de la mancha urbana no es complicada, sí resulta dispersa, fragmentada y distinta al resto de las capitales latinoamericanas debido a su condición fronteriza; esto mismo, se convierte en un impedimento para los foráneos que no logran orientarse ni ubicar las instituciones que los pudieran auxiliar, aunado a que el pésimo sistema de transporte público hace prácticamente imposible la conectividad entre los centros de atención integral. La ciudad también arroja un déficit de 131.35ha en áreas verdes públicas, equipamiento deportivo y áreas para actividades recreativas y de esparcimiento (IMIP, 2007), lo anterior se agrava durante los largos veranos que llegan a alcanzar temperaturas de hasta 50 grados, impidiendo el uso de las plazas, calles y otros espacios públicos, a pesar de las diferentes campañas de hidratación que se presentan de manera anual.

Tercero, a pesar de que existen acuerdos con distintos organismos comerciales y empresariales, la integración laboral para la población migrante resulta intrincada ya que los extranjeros requieren de una serie de acreditaciones legales para poder solicitar un trabajo formal; además, los albergues y centros de atención integral no contemplan la capacitación laboral entre sus funciones. Esto sin contar factores subjetivos como la estigmatización y discriminación que empuja a que los migrantes perciban sus ingresos mediante labores informales. Es de esta manera que la infraestructura urbana toma peso en los procesos multiculturales y, a su vez, el desarrollo social sustentable llega a incidir en la demanda infraestructural.

INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FRONTERIZA ANTE LA MULTICULTURALIDAD COMO ESTRATEGIA DE PLANEACIÓN URBANA SOSTENIBLE

Los incesantes arribos de personas en tránsito y el déficit de servicios para atender a la población desplazada inciden en las dificultades para encontrar una vivienda provisional, así como para hacer posibles otras condiciones favorables para integrarse a la población. Las circunstancias en las que se manifiesta esta crisis parecen rebasar la injerencia y las capacidades de los gobiernos locales. La respuesta ante ello va más allá de emprender programas eventuales y someros, ya que demanda estrategias que aborden el problema en su escala global, con las variantes de índole político, económico y social que afectarían la magnitud del problema.

Por su parte, el desequilibrio poblacional en la ciudad de Mexicali, donde la zona habitacional del sector fundacional se ve disminuida, mientras la periferia se encuentra aglomerada y carente de servicios básicos, complejiza el acceso igualitario a elementos imprescindibles para la continuidad del desarrollo urbano sostenible, como educación y cultura, servicios de salud, áreas verdes y espacios públicos; además de repercutir directamente en la movilidad urbana e incidir en otros factores de tipo no urbano, como la polución y corrupción medioambiental, la desigualdad de oportunidades o la desvalorización del patrimonio cultural que representa el centro histórico.

Si bien distintas alternativas han sido implantadas en la localidad, con el fin de atacar ambas problemáticas, hasta el momento ninguna de ellas ha beneficiado a todos los sectores involucrados, como resultado de un trabajo participativo; por el contrario, aparentemente estos han favorecido solo los intereses de unos cuantos. Entre los casos más recientes se encuentran, por un lado, que en febrero del 2020 se anunció la apertura de un nuevo albergue al poniente de la ciudad (ver Figura 4), impulsado por el gobierno federal (Gallego, 2020), a pesar de que apenas cuatro meses antes el ayuntamiento de la ciudad exponía inconsistencias en el proceso (Díaz, 2019); y por el otro lado, los albergues en operación se han declarado en crisis, argumentando falta de recursos otorgados por las entidades de gobierno, saturación e incluso falta

de servicios básicos como energía eléctrica (El Sol de México Online, 2019).

Figura 4. Uno de los actuales albergues de atención al migrante, en el centro histórico de Mexicali



Fuente: Los autores, 2020

Además, el millonario proyecto binacional para la ampliación de la “garita zona centro” (ver Figura 5), en funciones desde julio del 2018 (Gallego, 2018), pero sin fecha aparente de conclusión, ha demostrado tener desinterés en avenirse a las prácticas vecinales, comerciales e, incluso, de norma urbana de Pueblo Nuevo, a pesar de estar emplazado directamente en el lindero noreste del barrio; por el contrario, se ha preferido cambiar el sentido de las vialidades para poder evitar el ingreso a la mencionada colonia habitacional, aún y cuando dicho proyecto de infraestructura pública podría convertirse en un impulsor para ésta y el resto de las secciones que conforman el sector fundacional de la ciudad, de ser bien encausado.

Figura 5. Nueva garita internacional, zona centro. Vista desde Pueblo Nuevo



Fuente: Los autores, 2020

Es así como la planeación urbana constituye una herramienta clave para el desarrollo sostenible, en virtud de atender las problemáticas urbanas que aquí se presentan. En tanto, “para que la planeación sea sostenible debe estar enfocada en aspectos sociales y ambientales [...] debe estar inscrita en un contexto estructurado y general, donde se tengan en cuenta factores e impactos en diversas escalas” (Lozano, 2018: 66).

Es aquí donde el barrio de Pueblo Nuevo representa un espacio urbano propicio para la aplicación de estos ideales, con el potencial de convertirse en un escenario de inclusión

multicultural, cuya propuesta se replique en otras poblaciones fronterizas, así como en rutas o asentamientos del país en los que el fenómeno de la migración transnacional haya trascendido.

Por consiguiente, se establecen aquí siete lineamientos en favor de la generación de una estrategia de planeación sostenible que, responden a las necesidades específicas de la localidad bajo una visión transnacional, y que incluye una adecuada adaptación de espacios y equipamiento públicos, así como un rediseño de la infraestructura y los servicios (ver Cuadro 1).

CUADRO 1: ESTRATEGIA DE PLANEACIÓN URBANA SOSTENIBLE						
I. Estudios preliminares y factibilidad de operación		II. Propuesta de operación			III. Propuesta de equipamiento e infraestructura	
1. Diagnóstico del sector urbano	2. Propuesta de integración del sector y adaptación de espacios existentes ante la multiculturalidad	3. Esquema de funcionamiento equipamiento-sector	4. Esquema de funcionamiento o sector-ciudad	5. Esquema de gestión político-social	6. Escala urbana	7. Escala arquitectónica
a) Análisis socioespacial: régimen de la propiedad en el sector, espacios de uso común, espacios públicos, infraestructura, propiedad privada en abandono, equipamiento existente, capacidades y potencial de ampliación.	a) Rehabilitación de espacios públicos: parques, plazas, vía pública.	a) Implementación de servicios de recepción e integración de sujetos migrantes: valoración médica-psicológica, sociocultural, económica, legal y política.	a) Fomento a la apropiación socioespacial del barrio y el entorno: participación en actividades culturales, artísticas y deportivas.	a) Instrumentación de consideraciones de cooperación internacional: condiciones para el retorno de migrantes al país de origen, o de residencia temporal.	a) Incorporación de elementos urbanos con diseño universal: mapas de ubicación y nomenclatura multilingüe.	a) Elaboración de programas arquitectónicos con capacidades de adecuación. b) Edificaciones que consideren espacios de transición y con capacidad de crecimiento o adaptación.
b) Estudio y caracterización de los flujos migratorios: áreas de concentración de sujetos y/o grupos migrantes, acceso y movilidad ciudad/sector.	b) Mantenimiento de infraestructura. c) Recuperación y transformación de predios e inmuebles abandonados.	b) Implementación de servicios para la integración y el autosostenimiento: experiencias de integración sociocultural, incorporación a prácticas de permacultura, colaboración en la enseñanza-aprendizaje de oficios.	b) Integración comunitaria: participación en actividades de mejoramiento urbano (talleres de urbanismo táctico, campañas de limpieza, campañas de seguridad pública y social).	b) Instrumentación de consideraciones financieras: gestión de recursos para la conservación del sector, la infraestructura y el equipamiento.	b) Adaptación de aceras y cruces peatonales. c) Aprovechamiento de las capacidades de infraestructura y servicios públicos existentes.	c) Equipamientos emplazados que permitan la integración de la asistencia social y actividades recreativas en el espacio abierto: parques barriales y huertos urbanos.
c) Identificación de actores involucrados: análisis demográfico de la población residente en el sector, análisis de los perfiles de los sujetos (individuales y colectivos) migrantes.	d) Adecuación de equipamiento existente (proyecto de ampliación de capacidades).	c) Aseguramiento de la sostenibilidad social (escala arquitectónica): bienestar individual-comunitario, equidad, inclusión, formación valoral.	c) Aseguramiento de la sostenibilidad social (escala sector urbano): justicia, seguridad, salubridad, accesibilidad universal, asequibilidad y resiliencia.	c) Instrumentación de consideraciones políticas: conformación de fideicomisos para garantizar la efectividad y permanencia de la estrategia; colaboración y coparticipación sectorial (gobierno, sociedad civil, iniciativa privada).	d) Levantamiento y registro de bienes inmuebles con valor histórico y patrimonial: conservación de tipologías arquitectónicas y preservación de la morfología urbana.	d) Arquitectura adecuada al contexto: tipología, imagen urbana y escala paisajística.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2021.

Ya que la atención por parte del estado es inadecuada y el apoyo que brindan las asociaciones civiles es insuficiente, para asegurar la ejecución de los lineamientos planteados se tomarán como argumento instrumental y sustento de los mecanismos financieros, los párrafos 28, 41 y 131 del documento Hábitat III.

Respectivamente, estos objetivos internacionales se comprometen a “apoyar a las autoridades locales en el establecimiento de marcos que permitan la contribución positiva de los migrantes a las ciudades” (ONU, 2017: 14); “promover el establecimiento de mecanismos institucionales, políticos, jurídicos y financieros en las ciudades [...] que permitan una participación significativa en los procesos de adopción de decisiones, la planificación y los procesos de seguimiento universal” (ONU, 2017: 16), además de impulsar “la financiación de la urbanización y la mejora de la capacidad de gestión financiera en todos los niveles de gobierno mediante la aprobación de instrumentos y mecanismos concretos, necesarios para alcanzar un desarrollo urbano sostenible” (ONU, 2017: 39).

La escala global y la naturaleza barrial de las dos problemáticas exigen una resolución que abarque los diversos ámbitos de la sostenibilidad, y cuyos ejes principales sean que lo urbano-ambiental se concentre en mitigar la dispersión del territorio, así como el garantizar el acceso a la infraestructura física que atiende a migrantes y desplazados.

En conclusión, la planeación urbana sostenible para este sector central de Mexicali, no solo se ocuparía del fenómeno migratorio, además su intervención respondería a las problemáticas de deterioro urbano y social del barrio de Pueblo Nuevo, a través de la redensificación.

Si se considera su localización estratégica, cercana al puerto fronterizo con EUA y al centro histórico de Mexicali –Primera Sección–, el barrio de Pueblo Nuevo cuenta con las características para implementar estrategias propias de la planeación multicultural requerida en esta región. Además, dispone del suelo y potencial urbano para el desarrollo de proyectos vinculados con infraestructura y equipamiento de atención al migrante. El reto se concentrará en abatir problemáticas como la seguridad pública y el bienestar social del barrio. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR (2020), “Violencia en Centroamérica: amenazas, persecuciones y muerte”, [Portal web]. Febrero de 2021, [7 de marzo de 2021]. Recuperado de: https://eacnur.org/blog/violencia-en-centroamerica-amenazas-persecuciones-y-muerte-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Adams, Krystyna; Snyder, Jeremy; Crooks, Valorie A. y Berry, Nicole S. (2018), “A critical examination of empowerment discourse in medical tourism: the case of the dental tourism industry in Los Algodones, Mexico”, *Globalization and Health*, Vol. 14, núm. 70, pp. 1-10. <https://doi.org/10.1186/s12992-018-0392-3>
- Álvarez, Guillermo; Avilés, Ana María; Estrella, Gabriel; Ortega, Guadalupe y Ranfla, Arturo (1994), *Alternativas de estrategias para la renovación urbana de Pueblo Nuevo*, Mexicali: XIV Ayuntamiento de Mexicali – Universidad Autónoma de Baja California.
- Corona, Rodolfo; Cruz, Rodolfo y García, Alejandro (coord.) (2008), *Diagnóstico del fenómeno migratorio en Baja California*, Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.
- De Fine Licht, Karl y Folland, Anna (2019) “Defining ‘Social Sustainability’: Towards a Sustainable Solution to the Conceptual Confusion”, *Etikk i praksis. Nord J Appl Ethics*, Vol. 13, núm. 2, pp. 21-39. Recuperado de: https://www.ntnu.no/ojs/index.php/etikk_i_praksis/issue/view/315
- Díaz, Dulce María (2019), “No se han solicitado permisos al Ayuntamiento para mega albergue”, [periódico en línea]. La Voz de la Frontera. Mexicali: Organización Editorial Mexicana (OEM), 14 de octubre de 2019, [1 de abril de 2020]. Recuperado de: <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/no-se-han-solicitud-permisos-al-ayuntamiento-para-mega-albergue-4316266.html>
- Díaz, Dulce María (2020), “Apoya Gobierno municipal integración laboral de migrantes”, [periódico en línea]. La Voz de la Frontera. Mexicali: Organización Editorial Mexicana (OEM), 8 de septiembre de 2020, [7 de marzo de 2021]. Recuperado de: <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/apoya->

- gobierno-municipal-integracion-laboral-de-migrantes-5732595.html
- El Sol de México Online (2019), “Albergues de Mexicali para migrantes, en crisis por falta de recursos”, [periódico en línea]. El Sol de México. Ciudad de México: Organización Editorial Mexicana (OEM), 1 de marzo de 2019, [1 de abril de 2020]. Recuperado de: <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/albergues-de-mexicali-para-migrantes-en-crisis-por-falta-de-recursos-3127208.html>
- Gallego, Érika (2018), “Abrirá garita Río Nuevo en 7 días”, [periódico en línea]. La Voz de la Frontera. Mexicali: Organización Editorial Mexicana (OEM), 2 de julio de 2018, [1 de abril de 2020]. Recuperado de: <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/abrira-garita-rio-nuevo-en-7-dias-1811173.html>
- Gallego, Érika (2020), “Confirman albergue para migrantes en Calle Once”, [periódico en línea]. La Voz de la Frontera. Mexicali: Organización Editorial Mexicana (OEM), 12 de febrero de 2020, [1 de abril de 2020]. Recuperado de: <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/confirman-albergue-para-migrantes-en-calle-once-4827984.html>
- Güereca, Leonor Patricia (2018), “El análisis de ciclo de vida de la vivienda como un elemento clave para la sostenibilidad”, en Castro, Luis Javier (coord.) *La planeación sostenible de ciudades*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 15-39.
- Güicho, Felipe (1999), *Y nació Pueblo Nuevo*, Mexicali, Instituto de Cultura de Baja California.
- Haro, Sergio (2016), “Migrantes de Haití y El Congo, ahora en Mexicali”, [periódico en línea]. Zeta. Tijuana: Choix Editores S. de R.L. de C.V., 10 de septiembre de 2016, [1 de abril de 2020]. Recuperado de: <http://zetatijuana.com/2016/09/migrantes-de-haiti-y-el-congo-ahora-en-mexicali/>
- IMIP (Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali) (2007), *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025*. Mexicali, XVIII Ayuntamiento de Mexicali.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática) (2000), *XII Censo general de población y vivienda 2000*. Aguascalientes, INEGI.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática) (2010), *XIII Censo general de población y vivienda 2010*. Aguascalientes, INEGI.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática) (2016), *Principales resultados de la encuesta intercensal 2015 Baja California*. Aguascalientes, INEGI.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática) (2018), *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2018*. Aguascalientes, INEGI.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática) (2020), *XIV Censo general de población y vivienda 2020*. Aguascalientes, INEGI.
- Lozano, Angélica (2018), “Hacia un transporte urbano realmente sostenible”, en Castro, Luis Javier (coord.) *La planeación sostenible de ciudades*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 65-78.
- ONU, Organización de las Naciones Unidas (2017). *Nueva agenda urbana* (en español). Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III), Gobierno del Ecuador. [publicación digital]. Quito: Secretaría de Hábitat III, [1 abril 2020]. Recuperado de: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- Redacción AN (2017), “Con Trump aumenta detención de inmigrantes, pero disminuyen deportaciones”, *Aristegui Noticias*, [publicación digital]. México: Aristegui Noticias Network, 28 de septiembre de 2017, [1 abril 2020]. Recuperado de: <https://aristeginoticias.com/2809/mundo/con-trump-aumenta-detencion-de-inmigrantes-pero-disminuyen-deportaciones/>
- Ruvalcaba, Hugo (2016), “Mexicali, ciudad santuario de migrantes” [periódico en línea]. La Crónica. Mexicali: La Crónica Diaria S.A. de C.V., 6 de diciembre de 2016, [1 abril 2020]. Recuperado de: <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/999294.html>
- Szurmuk, Mónica y Mckee Irwin, Robert (2010), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, México: Siglo XXI.

- U.S. Customs and Border Protection (2015), “Binational Community Celebrates Start of Calexico West Land Port of Entry Expansion Project” [página web]. Estados Unidos de América: Department of Homeland Security, 12 de noviembre de 2015, [1 abril 2020]. Recuperado de: <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/binational-community-celebrates-start-calexico-west-land-port-entry>
- U.S. Customs and Border Protection (2019), “CBP Officer Destination Guide – Calexico” [página web]. Estados Unidos de América: Department of Homeland Security, 2 de agosto de 2019, [1 abril 2020]. Recuperado de: <https://www.cbp.gov/document/guides/cbp-officer-destination-guide-calexico>
- Vilchis, Rosa (2021), “Gobierno de Biden deporta a cientos de inmigrantes en sus primeros días”, [Portal web]. Noticias Televisa, 1 de febrero de 2021, [7 de marzo de 2021]. Recuperado de: <https://www.televisa.com/noticias/gobierno-biden-deporta-cientos-inmigrantes-primeros-dias/?fbclid=IwAR0bt4ypoDAJuqLmoxZ2RkVwdU7rrC33dQH%E2%80%A6>
- Vizcarra, Berenice (2019), “Despoblamiento en barrios fundacionales fronterizos: el caso de Pueblo Nuevo en Mexicali, México”, *Intersticios Sociales*, núm. 18, pp. 303-326. <http://www.intersticiosociales.com/index.php/is/article/view/246>